

## ORIENTACIONES PARA DISCUSIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE APRENDIZAJE+ACCIÓN EN EL CONTEXTO DEL CREA UCEN

### Introducción

En este documento se presenta la metodología Aprendizaje + Acción (A+A) como componente relevante en el aporte del nuevo Proyecto Educativo Institucional, CREA UCEN específicamente a la línea del sello Ciudadano Mundial.

Recoge la trayectoria que ha tenido el A+A en la UCEN, los aprendizajes que se han tenido, así como la experiencia de trabajo del Programa de Desarrollo Social por medio de la Incubadora de Proyectos Sociales estudiantiles.

Del mismo modo, dada la coherencia con las orientaciones de UNESCO es que se recoge dichas sugerencias para consolidar esta propuesta.

### Aprendizaje + Acción en la UCEN

Es relevante señalar que la UCEN, ha desarrollado su propio Modelo de trabajo para implementar el Aprendizaje y Servicio, nombre con el que es más conocida esta herramienta de aprendizaje, el que ha sido plasmado en el libro publicado el año 2021 ***Institucionalización de la metodología Aprendizaje+Acción: Trayectoria y Modelo en la Universidad Central de Chile***. En este marco conceptual propio es que se la UCEN, en coherencia con la cultura, misión y sello institucional ha acuñado su propia conceptualización del A+A:

“en tanto que metodología activa de enseñanza-aprendizaje, refiere a la integración entre el currículum académico y una iniciativa social (acción, proyecto o programa) llevada a cabo por estudiantes y docente/s con una contraparte comunitaria. Esta experiencia en un entorno real, permite a las y los estudiantes el desarrollo de la reflexión y en consecuencia potenciar el pensamiento crítico, y profundizar y aplicar los conocimientos teóricos con un enfoque promocional, que favorezca la formación disciplinar pertinente a las exigencias requeridas, contribuyendo a dar solución a un problema social específico y a su vez al desarrollo de su responsabilidad ciudadana y compromiso social” (UCEN, 2019, pág. 10)

En la trayectoria de un proceso formativo, cursar asignaturas con A+A, constituye una oportunidad en cuanto a aprendizaje experiencial y significativo, que nutre de realidad la experiencia educativa. Dado que, al situarse en un contexto real, debe ser pertinente y adecuado a las necesidades del entorno, favoreciendo el desarrollo de competencias disciplinares y transversales, por lo que permite un trabajo personal integral, abordando específicamente competencias genéricas, pues las y los estudiantes trabajan con sus contrapartes reales, con problemas reales, no solo intermediado por elementos cognitivos,

sino que también procedimentales y actitudinales. De acuerdo a Tapia (2014) contribuye en calificaciones y evaluaciones subjetivas; en la inclusión y retención; en el aprendizaje; en el desarrollo; en el mundo del trabajo; en la formación ética; en el desarrollo de actitudes pro-sociales; en el fortalecimiento de la capacidad de resiliencia; y en la formación para la ciudadanía. En cuanto a los socios comunitarios, se aporta en la construcción de capital social.

Por otro lado, el A+A: “Complementa el proceso formativo, tanto para estudiantes como para docentes, aportando a la formación integral, desarrollo de competencias y logro de Resultados de Aprendizaje. Constituye una oportunidad para el desarrollo de liderazgo estudiantil, orientando, apoyando y/o canalizando sus iniciativas sociales. Contribuye a la generación de sinergias entre las diferentes carreras, favoreciendo el trabajo interdisciplinario. Vincula académicamente a las Facultades con el medio, lo que permite aportar al proceso formativo, que nutre la teoría, a partir de la experiencia en un entorno real (...). Existe una relación bidireccional entre la universidad y el entorno. Aporta a la visibilidad social y mediática de la institución.” (UCEN, 2021, pág. 15)

### **Compromiso mundial Educación 2030**

En el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon, organizado por UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR, surge la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la cual, entre otros temas se comprometen a una educación de calidad, y se señala al respecto “Nos comprometemos con una educación de calidad y con la mejora de los resultados de aprendizaje, para lo cual es necesario fortalecer los insumos, los procesos y la evaluación de los resultados y los mecanismos para medir los progresos (...) La educación de calidad fomenta la creatividad y el conocimiento, garantiza la adquisición de las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo, así como de aptitudes analíticas, de solución de problemas y otras habilidades cognitivas, interpersonales y sociales de alto nivel. Además, la educación de calidad propicia el desarrollo de las competencias, los valores y las actitudes que permiten a los ciudadanos llevar vidas saludables y plenas, tomar decisiones con conocimiento de causa y responder a los desafíos locales y mundiales mediante la educación para el desarrollo sostenible (ESD) y la educación para la ciudadanía mundial (ECM)” (UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR, 2015, pág. 8).

De este compromiso emana la Meta 4.7 que consigna lo siguiente “De aquí a 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios” (UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR, 2015, pág. 21). Uno de los indicadores refiere al grado en que se incorpora la educación para la ciudadanía mundial (y la educación para el

desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos), en todos los niveles de políticas públicas de educación, planes de estudio, formación docente y evaluación de las y los estudiantes.

### **Ciudadanía Mundial y A+A**

En virtud de lo anterior, así como en lo explicitado en el Proyecto Educativo Institucional CREA UCEN (UCEN, 2022), es que, la “Ciudadanía Mundial” en tanto **sello formativo**, así como competencia, da cuenta del propósito social y con sentido de la educación, contribuyendo a hacer del mundo un mejor lugar, desde esa perspectiva es posible señalar que el A+A se conforma en una útil herramienta para contribuir al logro de dicho sello, pues permite el desarrollo de diversos componentes. Es así como al estar en un ambiente real, con personas de verdad y sus respectivas problemáticas a las que se puede aportar en la solución, desde lo **cognitivo**, el pensamiento crítico es fundamental, tanto para problematizar la realidad en la que se encuentran como para buscar y proponer soluciones creativas, articulando los aprendizajes académicos con los insumos que les entregan sus contrapartes. En cuanto, a lo **socioemocional**, este tipo de metodología favorece el desarrollo de valores como empatía, solidaridad, prosociabilidad, relacionados con la dignidad de todo ser que habita la tierra. Por último, en lo que refiere a lo **conductual**, “la ciudadanía mundial nos exige la participación activa y responsable que permite acoger las diversidades y enfrentar los conflictos oponiendo ideas pacíficamente” (UCEN, 2022, pág. 10), es así como el A+A genera espacios de reflexión socializada y guiada, donde es posible poner en común y regular estos aspectos y así potenciar la convivencia armoniosa, mediar, resolver conflictos y diferencias de manera pacífica buscando acuerdo en función del bien común de la sociedad.

Es importante señalar, que investigaciones en este ámbito, dan cuenta que institucionalizar esta metodología aporta a mejorar de la formación académica en los estudios de grado; generar comunidades de aprendizaje; favorecer la interdisciplinariedad, que se requiere para poder dar respuestas pertinentes a las problemáticas sociales, de forma integral; fortalecer el trabajo colaborativo entre la Universidad y su entorno, y en el contexto interno, entre las diversas carreras, escuelas, facultades (Santos, Mayo-agosto 2013), lo que se concreta en el PEI CREA UCEN, en lo que refiere a instalar una asignatura interdisciplinaria, que permita contribuir de forma concreta al bienestar social, desde las competencias disciplinares desarrolladas y desde las características y habilidades personales de cada estudiante, como un “rito de paso” que sin duda marcará su experiencia y proceso educativo.

Otro aspecto que amerita ser mencionado, refiere a que aporta a dar cumplimiento a los nuevos criterios y estándares de acreditación declarados por la CNA, específicamente al Criterio N° 11 de la dimensión 4: Política y gestión de la vinculación con el medio “La función de vinculación con el medio es bidireccional, es decir, corresponde a una construcción conjunta de la universidad con sus grupos relevantes de interés. Se explicita en políticas y mecanismos que señalan propósitos y acciones para los ámbitos de interacción definidos

institucionalmente” (Comisión Nacional de Acreditación, 2022, pág. 13). Asimismo, el Criterio N° 12 de la dimensión 4: Resultados e impacto de la vinculación con el medio “La universidad realiza acciones de vinculación con el medio que tienen un impacto positivo en su entorno significativo o a nivel nacional, y en la formación de las y los estudiantes, así como en otras funciones institucionales.” (Comisión Nacional de Acreditación, 2022, pág. 14).

## Propuesta

Durante el proceso de elaboración del PEI CREA UCEN, se plantea la implementación del Taller integrador interdisciplinario la asignatura “**Diseño e Implementación de proyectos sociales**”, que implica las siguientes consideraciones:

- **Interdisciplinaria:** Favorece el intercambio de saberes entre distintas carreras, escuelas y facultades, en un ejercicio real de trabajo colaborativo interdisciplinario.
- **Obligatoria:** Genera espacios de práctica y aprendizaje situado y significativo de forma colaborativa para todos y todas las estudiantes centralinas, como un “rito de paso” significativo en su trayectoria formativa.
- **Dictada en 3° o 4° año:** Permite contar con herramientas disciplinares que contribuyen a la solución de una necesidad, debido a que corresponde al segundo nivel formativo.
- **Organización centralizada:** Implementa procesos desde una institucionalidad única, cautelando la diversidad disciplinar en un único programa formativo. Lo que implica: resguardar la participación de estudiantes de diversidad de facultades; resguardar el logro de los resultados de aprendizaje, metodología y evaluación, diferenciándose en las problemáticas a abordar y/o contrapartes comunitarias; y por último, en lo que refiere al equipo académico, contar con un plan de desarrollo docente adecuado que permita resguardar la calidad de este proceso.
- **Formación integral de calidad:** Aporta a la formación integral desde el enfoque interdisciplinar, considerando esta experiencia educativa significativa.

A partir de lo anterior, finalmente, lo que se consigna en el PEI es: “En el ámbito de los procesos formativos, es de especial interés el rol que cumple la metodología de aprendizaje y servicio solidario (AYSS), denominado en la institución aprendizaje más acción (A+A), ya sea en la implementación de esta metodología en distintas carreras de la universidad, así como en la línea curricular de sello institucional, a través de la cual se asegura que las y los estudiantes de la institución deben participar de una asignatura denominada “Proyecto Integrador Interdisciplinario” ubicada en el tercer año de su formación” (UCEN. 2022. pág.28)

## Orientaciones de UNESCO

De acuerdo a UNESCO (2015), la Educación para la Ciudadanía Mundial requiere prácticas pedagógicas que:

- Propicien dinámicas pedagógicas respetuosas, inclusivas e interactivas.
- Implementen enfoques pedagógicos centrados en las y los estudiantes y que tomen en cuenta su cultura, que sean independientes, interactivos y coherentes con los objetivos de aprendizaje (por ejemplo, el aprendizaje autónomo y colaborativo, el conocimiento básico de los medios de comunicación)
- Integren tareas auténticas, como lo es el trabajo con comunidades.
- Utilicen los recursos pedagógicos de orientación mundial que ayuden a las y los estudiantes a comprender cómo se incluyen en el mundo en relación con sus circunstancias locales (por ejemplo, usar una variedad de fuentes y medios de comunicación, opiniones comparadas y diversas).
- Apliquen estrategias de evaluación coherentes entre resultados de aprendizaje y metodología utilizada, es decir que se cumpla la alineación constructiva (por ejemplo, la reflexión y la autoevaluación, la retroalimentación entre pares, la evaluación docente, revistas, carpetas)
- Ofrezcan oportunidades para que las y los estudiantes experimenten el aprendizaje en contextos variados.
- Destaquen al o la docente como modelo de rol, acompañante y facilitador del proceso de aprendizaje.
- Consideren a las y los estudiantes y sus familias como un recurso pedagógico, especialmente en ambientes multiculturales.

“A fin de desarrollar las competencias vinculadas a la educación para la ciudadanía mundial se utilizan cada vez más las tareas de la vida real o manifestaciones auténticas, como los proyectos de investigación sobre problemas mundiales, las actividades de servicio a la comunidad, las exposiciones de información pública y los foros internacionales” (UNESCO, 2015, pág. 55)

**Temas a abordar consignados por UNESCO (2015), por medio de la asignatura Diseño e implementación de proyectos sociales.**

Ámbito del aprendizaje	Campos temáticos	Objetivos de aprendizaje	Competencia
Cognitivo	Cuestiones que afectan a la interacción y conectividad de las comunidades en el ámbito local, nacional y mundial	Examinar críticamente los problemas locales, nacionales y mundiales, las responsabilidades y las consecuencias de las decisiones adoptadas, y examinar y proponer respuestas apropiadas.	Integra y/o articula conocimientos teóricos y prácticos de su propia disciplina en un contexto real, por medio del diseño e implementación de un proyecto social, comprometiéndose con la comunidad focalizada, con pertinencia cultural, enfoque de género y derechos humanos.
Socioemocional	Diferencia y respecto a la diversidad	Adquirir y aplicar valores, actitudes y competencias para desenvolverse y comprometerse con diversos grupos y puntos de vista.	
Conductual	Comprometerse y actuar	Proponer acciones para convertirse en agentes de cambio positivo.	

**Competencia y Resultados de Aprendizaje asociados a la implementación de la metodología en el perfil de formación institucional de Ciudadanía Mundial.**

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Diseña e implementa un proyecto social en un contexto real, integrando conocimientos teóricos y procedimentales de su propia disciplina con la práctica social a través del compromiso con la comunidad focalizada y con pertinencia cultural, enfoque de género y derechos humanos.	1. Problematiza la realidad social (relacionada con su proyecto), proponiendo soluciones vinculadas con su quehacer profesional y articulada con las otras disciplinas.
	2. Elabora y planifica proyectos sociales con pertinencia cultural, enfoque de género y derechos humanos, utilizando las herramientas conceptuales y procedimentales de su disciplina.
	3. Ejecuta proyectos sociales, integrando y/o articulando conocimientos teóricos y métodos de trabajo con la práctica social en un contexto real con ética y responsabilidad.
	4. Reflexiona y evalúa sobre la implementación del proyecto social, aportando desde su disciplina al desarrollo personal y profesional del equipo de trabajo.

### **Preguntas para la reflexión**

1. ¿Cuál es la mejor forma de implementar las asignaturas A+A interdisciplinarias PEI CREA UCEN?
2. ¿Cómo se debería evaluar la contribución de las asignaturas A+A interdisciplinarias PEI CREA UCEN al aprendizaje de las y los estudiantes
3. ¿Cómo vincular esta competencia con la trayectoria de aprendizaje del plan de estudio?
4. ¿Es posible mantener las actuales asignaturas A+A disciplinares con las futuras asignaturas A+A interdisciplinarias PEI CREA UCEN?

## Bibliografía

- Comisión Nacional de Acreditación. (2022). *Criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional del subsistema universitario*. Santiago.
- Santos, M. (Mayo-agosto 2013). ¿Para cuándo las universidades en la agenda de una democracia fuerte? Educación, aprendizaje y compromiso cívico en Norteamérica. . *En Revista de Educación*, 361. , 565-590.
- Tapia, M. N. (2014). *Aprendizaje y Servicio Solidario. En el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- UCEN. (2019). *Guía de apoyo docente para el desarrollo de asignaturas con metodología Aprendizaje+Acción*. Santiago: Vicerrectoría Académica UCEN.
- UCEN. (2021). *Institucionalización de la metodología Aprendizaje+Acción: Trayectoria y Modelo en la Universidad Central de Chile*. Santiago: Vicerrectoría Académica. UCEN.
- UCEN. (2022). *Proyecto Educativo Institucional*. Santiago: Vicerrectoría Académica. UCEN.
- UNESCO. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial: Temas y objetivos de aprendizaje*. París: UNESCO.
- UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR. (2015). *Educación 2030. Declaración de Incheon. Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Incheon.